

Desde la industria óptica advierten que los acuerdos con Brasil podrían perjudicar al sector

25/01/2023



Empresarios ópticos advirtieron que el acuerdo alcanzado entre la Argentina y Brasil para potenciar el comercio bilateral podría perjudicar al sector, dado que los mayores plazos para financiar importaciones ubicarían a los productos brasileros en mejor posición competitiva al ingresar al país.

La Cámara Argentina de la Industria Óptica y Afines (CADIOA) indicó que el mecanismo anunciado puede «ocasionar distorsiones competitivas» porque, mientras en Brasil tendrán mejores condiciones de financiamiento, en Argentina se mantienen las restricciones para importar insumos desde China, principal proveedor en la región. .

Esta entidad es la primera en realizar un cuestionamiento público sobre lo firmado entre ambos países bajo un argumento

que podría ser extensivo a otras actividades.

Norberto Fermani, presidente de CADIOA, aseguró que **«esta medida en el sector óptico permitirá que empresas extranjeras compitan deslealmente con la industria local ocasionando distorsiones competitivas graves»**.

Fermani explicó: «Las materias primas que utiliza la industria óptica son adquiridas principalmente de China, y la preocupación es que se terminen financiando productos terminados de Brasil y sigamos restringidos a producir por la falta de materias primas».

Por este motivo, el empresario óptico solicitó que las autoridades del país limiten el ingreso de productos terminados a la Argentina para proteger a la industria local.

Argentina y Brasil acordaron cambios en el sistema de pagos del comercio bilateral que actualmente se rige por un arbitraje de monedas a 30 días, por un sistema de extiende el plazo a 366 días con garantías mutuas de los Bancos de Brasil y Banco Nación.

Este mecanismo se discutirá durante las dos primeras semanas de febrero en Brasil, hacia donde viajarán funcionarios del Ministerio de Economía, del Banco Nación y del Banco Central.